

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 301

### COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Cuadragésimo** aniversario del Centro Polivalente de Arte, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (3.450-D.-2014.)

– *Eduardo Santín*. – *Cornelia Schmidt Liermann*. – *Silvia R. Simoncini*. – *María I. Villar Molina*.

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por el 40° aniversario del Centro Polivalente de Arte, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones, cuyos festejos se llevarán a cabo el día 9 de mayo de 2014 en las instalaciones del citado establecimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 40° aniversario del Centro Polivalente de Arte, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones, cuyos festejos se llevaron a cabo el día 9 de mayo de 2014 en las instalaciones del citado establecimiento.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli*. – *Miguel Torres Del Sel*. – *Liliana A. Mazure*. – *Mirta A. Pastoriza*. – *María de las M. Semhan*. – *María L. Schwindt*. – *Alejandro Abraham*. – *María del C. Bianchi*. – *Gloria Bidegain*. – *Sandra D. Castro*. – *Eduardo A. Fabiani*. – *Josefina V. González*. – *Juan F. Marcópulos*. – *Mayra S. Mendoza*. – *Manuel I. Molina*. – *Graciela Navarro*.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por el 40° aniversario del Centro Polivalente de Arte, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones, cuyos festejos se llevaron a cabo el día 9 de mayo de 2014 en las instalaciones del citado establecimiento. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el Centro Polivalente de Arte es parte del polo educativo y cultural de la zona centro de la provincia de Misiones. En efecto, durante estos 40 años de vida institucional, miles de estudiantes se formaron en esta casa de estudios. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli*.

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 40° aniversario del Centro Polivalente de Arte, de la localidad de Oberá, provincia de Misiones, cuyos festejos se llevarán a cabo el día 9 de mayo de 2014 en las instalaciones del citado establecimiento.

*Stella M. R. Leverberg*.